

AUTOSUCAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A. INFORMACIÓN GENERAL

AUTOSERVICIOS UGARTE & AUTOSUCAR S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, por disposición de la Superintendencia de Compañías de Montalvo, situada e inscrita Pública ante la Dra. Lenny Naranjo Blanco Pariona, Notaría Pública de esta ciudad de Montalvo el día 20 de febrero del 2011, inscrita en el Registro Mercantil con el número 122 y inscrita en el Registro de la Empresa bajo el número 889 el 20 de marzo del año 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene por objeto social el servicio de abastecimiento productos por mundo.

DIRECCIÓN PRINCIPAL DE LA EMPRESA: General Páez junto al teatro municipal, Centro Comercial Ugarte.

DIRECCIÓN FISCAL: En la ciudad de Montalvo, Provincia de El Oro, con RUC: 076-0492960.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUANTAS ANUALES

Se describen en detalle las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

A.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para la PYMES), emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, sigue el uso de ciertas estimaciones contables. Tratado sigue a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de las registros de contabilidad mantenidos por la empresa y sus filiales.

- Por la Gerencia para reconocimiento y elaboración de los valores reales en Junta General
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Tratando en consideración la realidad de las prácticas y normas contables de aplicación de las normas de aplicación obligatoria.

- En los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se incluyen principios contables y criterios de valoración de las normas más significativas aplicadas en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio terminado 2023.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Asimismo, estas estimaciones se reflejan en:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por devaluación de determinadas acciones.
2. Se ha optado por minimizar el costo para las acciones de propiedad, planes y opción.

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales o cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período menor de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.2. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se venden o se usan o su valor será realizable al menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de las producciones terminadas y de las producciones en proceso incluye los costos de materiales primos, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor más realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de una propia se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar algunos inmuebles por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de construcción, mejoramiento o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se reconocen como parte costo de las correspondientes bienes.

Los repuestos que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, independientemente que el activo tiene una vida indefinida y que, por tanto, no sea objeto de depreciación.

Los cargos resultan en concepto de depreciación de los activos materiales se reflejan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, históricamente, equivalentes a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de la edad de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Categoría	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y equipos	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos y equipos de Transportes	5 años

Con ayuda de este cierre contable, la empresa evalúa el menor importe, tanto interno como externo, de que el valor neto de los recursos de su activo material amado se correspondiente importe recuperable en caso que, valore el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los valores libros en concepto de depreciación, en proporción a su valor en libros ajustado y a la fracción vida del activo, en caso de que exista una reducción de la misma.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar por obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos deben vencerse en un año o menos de vencer en el caso normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor nominal y posteriormente se valoren por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no habrá compensación de fluctuación cuando las empresas o proveedores se hacen con un período medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de comercio.

3.4. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en la que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoren por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (menos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las contingencias obtenidas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como gastos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las contingencias se diferirán hasta que se produzca la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la contingencia se reconocerá como un pago anticipado por servicios de liquidar y se amortizará en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.4. Resúmenes a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, al legal al momento, de reembolsar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios produzca un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibos, derivada de los mismos. El ingreso se expone como, de ingresos, disminutos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados inicialmente en el principio del desembolso, es decir, todas las gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación o trabajadores

Las empresas responden con cargo a los resultados del ejercicio, en que se devenga, el 1% de participación de los trabajadores en las utilidades de explotación con la autorización en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de reducir de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes categorías:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, mantenimiento o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y en la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.12. Situación Fiscal

El cierre de las Estados Financieros de empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se han suscitado de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros que pudieran afectarlas significativamente a la presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriori mente por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están desarrolladas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y el Auditor.

Medellín, 26 de Febrero del 2023



Por Carlos M. López C.
Gerente